

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Decreto 262/2026, de 30 de julio, por el que se dispone el cese de doña María del Carmen Jiménez Parrado como Directora General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de julio de 2026,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña María del Carmen Jiménez Parrado como Directora General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular.

El presente decreto surtirá efectos a partir del día 31 de julio de 2026.

Sevilla, 30 de julio de 2026

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ADOLFINA MARTÍNEZ GUIRADO
Consejera de Sostenibilidad
y Medio Ambiente